



55608

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de: D. JORGE GAVALDÁ PORTA, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, calle de Madrazo, 83.-----
por: "PRENDA PROTECTORA PARA NIÑOS".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una
prenda protectora para niños, muy apropiada para los niños
que todavía gatean, es decir, para aquéllos que andan a
rastras por el suelo. La prenda de referencia tiene la doble
5 finalidad de proteger la parte inferior del cuerpo de los
niños, especialmente las piernas y pies, tanto contra el frío
como contra los peligros que ofrece el andar a rastras por
los suelos los que, como se sabe, en muchas ocasiones producen
lesiones en los niños, tanto por el astillado de los pisos
10 como por las durezas que éstos puedan presentar, aparte de



otros obstáculos de mayor o menor importancia y que por su naturaleza pueden lesionar las débiles carnes del niño especialmente en cuanto a sus rodillas se refiere.

La prenda de referencia está esencialmente constituida por un cuerpo tubular de tela, cerrado totalmente por uno de sus extremos, que pasa a ser el extremo inferior, y cuyo cuerpo tubular es de largo suficiente para cubrir el cuerpo del niño desde la cintura hasta los pies inclusive, de modo que el niño queda totalmente cerrado en dicho cuerpo tubular sin posibilidad de tomar contacto directo con el suelo en las partes protegidas por dicha prenda. La citada prenda se ajusta al cuerpo del niño mediante unos tirantes o medios similares.

La tela con que está fabricada dicha prenda es de tejido de punto, formando doble tela, de modo que las dos caras de la misma, y que se enfrentan entre sí, son afelpadas, para mayor protección contra el frío y los cuerpos extraños que pudieren dañar o lesionar al niño.

Para la mejor comprensión del presente modelo de utilidad, y a título tan sólo de ejemplo, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los cuales se representa un caso de realización práctica de la tela de referencia.

La Fig. 1 muestra una perspectiva de la prenda de referencia.

La Fig. 2 muestra la prenda acoplada a un niño que gatea o se arrastra sobre el suelo.

Conforme a los dibujos, la prenda de referencia está constituida por un cuerpo tubular -1- de tela cerrado totalmente por su parte inferior, siendo dicho cuerpo tubular de longitud suficiente para cubrir el cuerpo del niño desde



2.- Prenda protectora para niños, según reivindicación 1, caracterizada porque el cuerpo tubular de tejido de punto es de doble tela, siendo las caras interiores de ambas telas, y que se enfrentan entre sí, totalmente afelpadas.

5

3.- PRENDA PROTECTORA PARA NIÑOS.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, numeradas, foliadas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, a 3 de Agosto de 1956.

JORGE GAVALDÁ PORTA

P.A.

55698



FIG. 1

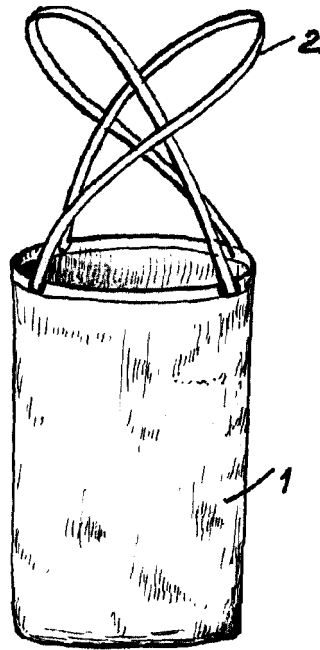
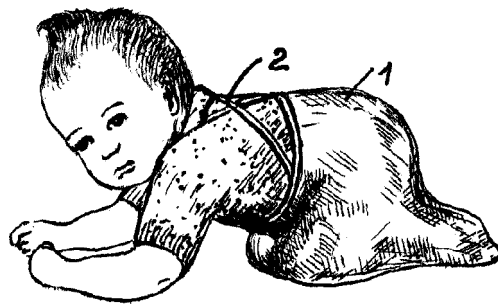


FIG. 2



Barcelona, a 3 de Agosto de 1950

p.a.

Jorge Gavalda
9/

Escala variable